

Febrero 4, 2026

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

CC: Sra. Elianne Vilchez Abreu, Vicepresidente Ejecutiva/Gerente General
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Referencia: Convocatoria de la Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario del
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I – Hecho Relevante

Estimados señores:

Tenemos a bien informarles que el Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I, en cumplimiento de las disposiciones del Artículo 3.2.2 del Reglamento Interno del Fondo, así como del párrafo I del artículo 174 de la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2017-35-MV), mediante publicación en los periódicos **Hoy** y **El Caribe** de fecha tres (3) del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), convocó para la celebración de la Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario, a celebrarse el día diecinueve (19) del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), a las once horas de la mañana (11:00 a.m.), a ser efectuada por videoconferencia a través de Zoom Webinar, a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobar la nómina de Aportantes conforme quórum requerido, así como la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario;
2. Conocer y aprobar la extensión del plazo de vencimiento del Fondo por un período adicional de veinticuatro (24) meses, contados a partir de la fecha del vencimiento del Fondo, y en consecuencia, autorizar la modificación del Reglamento Interno del Fondo y demás documentos que lo respaldan.
3. Conocer el estatus del proceso de fusión del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I (SIVFIC-008, fondo absorbido) y el Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel V (SIVFIC-094, fondo absorbente).

Adjunto se encuentran las publicaciones del aviso de convocatoria de referencia.

Atentamente,

José Núñez
Ejecutivo de Control Interno



Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Registro SIMV: SVAF-001 • Registro Mercantil 28826 SD • RNC 1-30-08800-4

Av. Tiradentes No.32, Ensanche Naco, Santo Domingo, R.D. • Tel. 809-262-4000 • www.excel.com.do

Certificaciones. Implementó Programa Burocracia Cero

Migración reporta que entregó 48,648 permisos salida a menores en 2025

Entidad destaca que ha reducido 24 horas el tiempo para dotar los certificados, a través del Departamento de Extranjería.

Juan María Ramírez
jramirez@hoy.com.do

La Dirección General de Migración informó que durante 2025 entregó 48,648 permisos de salida de menores, con una reducción a 24 horas del tiempo de entrega a los solicitantes, a través del Departamento de Certificaciones de Extranjería.

Explicó que es ese uno de los servicios de mayor demanda de la institución.

Asimismo, informó que durante el período registraron un crecimiento sostenido y mejoras significativas en la emisión de esos permisos, como parte del fortalecimiento de los procesos administrativos.



Ventanilla de emisión de certificados a menores.

Departamento de Certificaciones de Extranjería emitió 2,307 certificados

De acuerdo con el informe, los meses de mayor demanda fueron, julio, con 8,428 permisos emitidos,

seguido de junio con 7,923 y diciembre con 7,420. Mientras que, agosto contabilizó 3,876 y mayo alcanzó 2,859. En los primeros meses del año, enero y febrero con 2,315 y 1,923.

En cuanto a la cantidad de menores, 56,611 fueron incluidos en julio, con 10,152, seguido de junio con 9,471 y diciembre con 7,420.

El Departamento de Certificaciones de Extranjería emitió 2,307 certificados relacionados con movimientos migratorios, manteniendo un comportamiento estable durante el año y garantizando la continuidad del servicio.

Como parte de la modernización institucional, durante el 2025, la Dirección General de Migración implementó el programa Burocracia Cero, con el apoyo de la Presidencia de la República, Vicepresidencia, Ministerio de Administración Pública (MAP), Ministerio de Interior y Policía, Junta Central Electoral (JCE), Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (Ogic) y el Consejo

Nacional de Certificaciones (CNC).

CERTIFICAMOS

QUE ESTE CERTIFICADO FUE PAGO EN EL PERIODICO HOY

EN LA EDICIÓN DEL DÍA 03-02-26

EN EL PRECIO DE RD\$ 100.00

EN LA PAGINA DE INTERNET

EN LA SECCIÓN DE CERTIFICACIONES

EN LA SECCIÓN DE CERTIFIC

